

			Código: CO-F-020									
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			Versión: 13-01/01/2026									
Modalidad de Selección: 1.Selección Directa			Fecha solicitud: 2026/07/10									
1. Solicitante: HILDEMAR DAVID QUINTANA HERNANDEZ												
2. Unidad Gestora: GRUPO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS												
3. Justificación: Teniendo en cuenta que la Universidad del Magdalena a venido creciendo e implementando proyectos de adquisicion de nuevas tecnologias que garanticen los procesos y apoyos misionales que cumplan con los objetivos propuestos para cada vigencia, es necesario contratar el servicio de personal con competencias técnicas, profesionales o especializadas para la prestación del servicio en las actividades cotidianas de administración de la infraestructura, atención a usuarios, soporte a los distintos equipos y mantenimientos de computo e impreson, carnetización, redes de voz y datos, servicios de video conferencia, administración y gestión de páginas institucionales, etc.												
4. Condiciones Generales												
N° Requerimiento	Actividades a desarrollar	N° de personas	Nivel de Formación, Perfil y Experiencia	Valor total honorarios								
1	1. Apoyar en el seguimiento y actualización al proceso Apoyo Tecnológico TIC, para la toma de acciones preventivas, correctivas y mejoras. 2.Apoyar en la elaboracion de formatos, procedimiento, guías, instructivos, manuales e indicadores al proceso de Apoyo Tecnológico. 3. Apoyar en el soporte de trámites administrativos.	1	Profesional en el área de administración de empresas, con experiencia en las actividades a desarrollar	\$ 14,144,000.00								
Total personas		1	VALOR TOTAL:	\$ 14,144,000.00								
5. Cronograma de la necesidad												
<table><tr><td>N° Requerimiento</td><td>N° de Persona</td><td>Fecha Inicio</td><td>Fecha Terminación</td></tr><tr><td>1</td><td>1</td><td>2026/07/15</td><td>2026/11/30</td></tr></table>					N° Requerimiento	N° de Persona	Fecha Inicio	Fecha Terminación	1	1	2026/07/15	2026/11/30
N° Requerimiento	N° de Persona	Fecha Inicio	Fecha Terminación									
1	1	2026/07/15	2026/11/30									
6. Estimación del presupuesto oficial:												
Valor en pesos \$ 14,144,000.00		Metodología utilizada										
Valor en SMMLV 8.08		Cual?										
		Nivel de formación, perfil y Experiencia										
Imputación presupuestal												
Inversión:		Proyecto en el Plan de Acción:										
Funcionamiento:		Rubro 1: Honorarios Profesionales y no Profesionales										
		Rubro 2:										
		Otros Rubros no definidos:										
Convenios:		Entidad, Número y fecha:										
7. Forma de Pago												
Primera		Segunda (si se requiere)										
Pagos Parciales												
8. Riesgos (Ver cartilla de riesgos CONPES)												
Riesgo	Estimación		Asignación (%)									
	Probabilidad	Impacto	Universidad	Proponente								
Ambientales	No aplica	No aplica		-								
De la Naturaleza	No aplica	No aplica		-								
Económicos	Bajo	Bajo	10	90								
Financieros	No aplica	No aplica		-								
Operacionales	Bajo	Bajo	10	90								
Regulatorios	No aplica	No aplica		-								
Sociales o Políticos	No aplica	No aplica		-								
Tecnológicos	Bajo	Bajo	10	90								
Nota: Quien omita la identificación, estimación y asignación de los riesgos, se hace solidariamente responsable por los daños o perjuicios que se deriven de la ejecución de la orden o contrato.												

	ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: CO-F-020
		Versión: 13-01/01/2026

9. Garantía Contractual

9.1 Poliza única de cumplimiento con los siguientes amparos:

NOMBRE DEL AMPARO	SELECCIONAR CON UNA "X"	PORCENTAJE DEL AMPARO	VIGENCIA
Seriedad de la propuesta			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Devolución del pago anticipado			
Cumplimiento de las obligaciones			
Pagos de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			
Calidad del servicio			
Responsabilidad civil extracontractual			

9.2. Otra
Cual?

Nota Quien omita la valoracion de la exigencia de la garantía contractual será solidariamente responsable por los daños o perjuicios que se deriven de la ejecución de la orden o contrato.

Para contratos cuya cuantía sea inferior a 250 SMMLV la garantía contractual no es obligatoria, sin embargo se podrá exigir de acuerdo con la naturaleza y condiciones generales del contrato.

10. Anexos e información adicional

Responsable de la solicitud	Nombre: HILDEMAR DAVID QUINTANA HERNANDEZ
	Firma: _____

El presente documento electrónico, fue aprobado por el Supervisor Contractual Autorizado HILDEMAR DAVID QUINTANA HERNANDEZ, en el dispositivo Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64; rv:152.0) Gecko/20100101 Firefox/152.0 con IP: 10.32.0.188, y tiene el mismo valor, estimación, potencia o eficacia que el manuscrito y por tanto los mismos efectos jurídicos, de conformidad con la Ley 1437 de 2011 y la Ley 527 de 1999.

Responsable de aprobación 1 (si aplica)	Nombre: _____
	Firma: _____

Responsable de aprobación 2 (si aplica)	Nombre: _____
	Firma: _____

11. Aprobación por parte del ordenador del gasto

N° Requerimiento	N° de Persona	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Total			

Observaciones

Nombre: _____	Fecha aprobación: _____
Firma: _____	